



madrid

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA PROVEER
250 PLAZAS, POR PROMOCION INTERNA, DE OFICIAL DE EDIFICIOS Y
DEPENDENCIAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID**

ANUNCIO

Por acuerdo del Tribunal Calificador de 20 de marzo de 2007, se convoca a todos los opositores a la realización del **segundo ejercicio** de la fase de oposición de las pruebas selectivas, que tendrá lugar el **día 10 de abril de 2007, a las 17:30 horas**, en el **Pabellón de Convenciones** del Recinto Ferial de la Casa de Campo con entrada Avenida de Portugal s/n.

Los opositores deberán concurrir a este acto provistos inexcusablemente del Documento Nacional de Identidad, a efectos de su identificación.

Asimismo, para la realización del ejercicio deberán ir provistos de bolígrafo azul o negro.

Se recuerda a los opositores que, de conformidad con lo previsto en la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, no se permitirá fumar en el local en el que se celebra el ejercicio.

Además, **se prohíbe expresamente:**

- 1) El uso de teléfonos móviles dentro de la sala de exámenes. Si se accede con ellos, en todo caso, deberán permanecer desconectados dentro de la misma.
- 2) El uso de cualquier dispositivo que suponga una conexión con terceras personas o impida oír las señales de comienzo y final del ejercicio.
- 3) La utilización de libros, apuntes, fotocopias o cualquier otro medio que almacene información que pueda estar relacionada con las cuestiones objeto de examen.
- 4) Comunicarse con cualquier otro opositor dentro de la sala de examen.

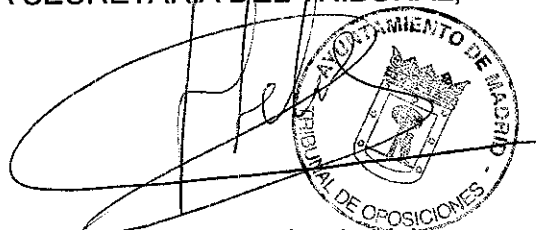


5) Utilizar calculadoras, agendas electrónicas, ordenadores o cualquier otro instrumento mecánico o electrónico de cálculo.

El opositor que contravenga las prohibiciones consignadas en los párrafos precedentes, será expulsado inmediatamente de la sala y quedará eliminado del procedimiento selectivo.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Madrid, 21 de marzo de 2007
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,



Fdo.: Francisca Delgado Valera